CIUDAD REAL

Septiembre 25 MIÉRCOLES Año 1918

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO VIII.—NÚM. 2.309

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 96

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo concertado

La justicia y los políticos

Hace ya algunas semanas se ocupó algún periódico de ciertas reprobables intromisiones del señor subsecretario de Justicia en la instrucción de dos sumarios seguidos ante el juez de primera instancia de Guía (Canarias). Ayer llegaron á nuestro poder una circular ó manifiesto relativo á este asunto y una copia—insertada en un diario de aquéllas islas—de un auto dictado por el señor juez de Guía, y... creemos que, honradamente, no nos es lícito guardar silencio sobre esta lamentabilísima cuestión.

De los datos é informes á que aludimos, resulta que el señor subsecretario de Gracia y Justicia, escribió las dos cartas siguientes:

«Hay un sello que dice: El subsecretario de Gracia y Justicia.—30 4 18.—Sr. D. José Miura Cases.—Mi distinguido amigo: Le agradecería mucho que hiciese todo lo posible por atender la nota que le envío, cuya lectura le dirá sobre el asunto más que todo lo que yo pudiera decirle sobre el particular.—Dándole muy expresivas gracias por la molestia, queda de usted atento y seguro servidor q. s. m. b.—*B. Argente.*»

La nota á que hace referencia la carta anterior, dice: «*Se ruega al juez de Guía que dentro de la justicia y respetando siempre su criterio, procure la terminación, sin procesamiento, de las causas electorales que instruye.*»

Y en un sumario incoado á virtud de querella de un particular, se encuentra esta otra carta:

«Hay un sello que dice: El subsecretario de Gracia y Justicia.—31 Mayo 918.—Sr. D. José Miura.—Mi distinguido amigo: Me piden envíe á usted la adjunta nota defiriendo á esta indicación lo hago, rogándole tenga la bondad de comunicarme el estado del asunto y la resolución que recaiga en el mismo.—Mil gracias de su afectísimo amigo, s. s. q. e. s. m.—*B. Argente.*»

La nota á que se refiere esta carta dice: «*Se desea que en las denuncias presentadas contra don N... N... por sus hermanos don X. X. y don Z. Z., por supuesto delito de fraude de acreedores, se proceda en estricta justicia y con toda rapidez, ya que al parecer se trató de venganzas comerciales, sin que haya fundamento legal para las imputaciones que se hacen al denunciado, persona de reconocida solvencia.*»

Ninguno de nuestros lectores será tan cándido que se deje seducir por las frases *dentro de la justicia y se proceda en estricta justicia.* Ya se advierte que la osadía más increible sería insuficiente para que un subsecretario de Gracia y Justicia se atreviera á solicitar por escrito una resolución injusta, advirtiendo, además, que le era conocida tal injusticia. De otra parte, huelga recomendar á un juez que obre en justicia; y si no huelga... es porque se teme que, sin la recomendación, el juez se aparte de lo que el derecho positivo dicta en el caso de que se trate.

No, esas frases nada quieren decir: son de ritual en toda suerte de recomendaciones, y éstas—es sabido—no buscan la justicia, sino el favor.

Adviértase, de otra parte—y ésta es la cuestión—, que en las *notas* se pide que *no se procese* á dos individuos perseguidos por distintos delitos. ¿Cómo se compaginan esas peticiones, taxativas y concretas, con aquellas frases pudibundas y farisáicas «dentro de la justicia» y «en estricta justicia». La justicia sólo tiene un camino: en estos casos el procesamiento ó el no procesamiento. Y los hechos realizados por los reos imponen automáticamente uno ú otro fallo: de nada pueden servir las recomendaciones..., salvo que el juez no obre *dentro* de la justicia.

Porque esto es así son varias las disposiciones vigentes encaminadas á cortar el vicio de las recomendaciones y las coacciones morales que, con ellas, hacen sufrir los malos políticos á jueces y magistrados. Y que sea un tan alto funcionario como el subsecretario de Gracia y Justicia quien infrinja preceptos legales y realice actos que, de seguro, no tienden á hacer más severa la moral de jueces y magistrados, es... vergonzoso é intolerable.

Peor aún es el epílogo que á este tristísimo negocio está poniendo el Sr. Conde de Romanones. Ha ordenado abrir un expediente y que á él vengan las cartas de su amigo, el subsecretario, que el juez de Guía, honrada y virilmente, había unido á los sumarios en cuestión. ¡Es una manera demasiado... franca de echar tierra á este asunto!

Contra estos abusos se anuncia una reunión, en Madrid, para el próximo mes. Cuenten, desde ahora con nuestro apoyo entusiasta los organizadores de esa asamblea. Y no les faltará tampoco el de cuantos desean el saneamiento de nuestra corrompida política.

De «El Debate».

El precio del azúcar

Madrid 25 (madrugada)

En el ministerio de Abastecimientos se ha facilitado una copia de la disposición que publicará la «Gaceta» sobre el precio del azúcar, en la cual se dispone;

1.º Se fijan los siguientes precios máximos para el azúcar, tanto obtenido de la caña como de la remolacha:

Refinado, 145 pesetas los cien kilógramos; blanco pilé, 125; blanquillo, 120; centrífugo, 110, y amarillo, 105.

Estos precios se entienden para el azúcar sobre vagón en fábrica, á los que deberá agregarse el impuesto establecido por la ley de 30 de Junio último.

2.º Las Juntas provinciales de Subsistencias, sobre la base de los precios máximos establecidos en el artículo que antecede, fijarán los precios máximos de venta del azúcar en las provincias de su respectiva jurisdicción, teniendo en cuenta todos los gastos de transporte desde las fábricas y el beneficio industrial, que no podrá exceder en total de 10 pesetas por cien kilógramos, á repartir por igual entre almacenistas y detallistas.

3.º Los precios máximos establecidos en el artículo 1.º se aplicarán á todos los azúcares que produzcan las fábricas y á todos aquellos que el día 1.º de Octubre próximo estén depositados en ellas, cualesquiera que sean sus poseedores.

Los contratos de venta celebrados por los fabricantes y pendientes de cumplimiento seguirán en vigor; pero en ellos se entenderá reducido el precio estipulado al máximo fijado en el repetido artículo 1.º de esta disposición.

4.º Los azúcares que existan en poder del almacenista y detallista en la fecha de publicación de la presente Real orden, y que resulten de las declaraciones juradas de existencias presentadas con arreglo á lo dispuesto en la circular de la Comisaría general de Abastecimientos de 20 de Junio último, podrán venderse sin sujeción á la precitada tasa.

Para evitar abusos, cuidarán las autoridades provinciales y municipales de efectuar la necesaria intervención, para comprobar la exactitud de tales declaraciones, y exigiendo á almacenistas y detallistas nota semanal de las ventas que realicen; y

5.º Se fija como tipo máximo de venta de la remolacha en la presente campaña el estipulado entre productores y fabricantes, en los casos en que haya contrato; y en su virtud, los que no entregasen puntualmente la remolacha contratada, quedarán sujetos á las sanciones establecidas en la ley de 11 de Noviembre de 1916, especialmente á la imposición de multas y á la incautación, sin perjuicio de las sanciones civiles que por razón de los contratos celebrados sean procedentes.

Para la remolacha no contratada se fija como precio máximo el promedio del precio estipulado en los contratos celebrados en la región respectiva, que en caso de duda será determinado por este ministerio.»

DESDE VALDEPEÑAS

ES DE JUSTICIA

En nuestro estimado colega «La Región», periódico local, leemos con sumo gusto un artículo muy bien escrito, no solo enalteciendo la labor cultural que por espacio de cincuenta años realizó en este pueblo el eximio maestro de escuela D. Lorenzo Medina y Moreno, sino pidiendo un puesto, y puesto de honor en la memoria de los hidalgos hijos de Valdepeñas, que tanto deben á aquel gran ciudadano, á aquel modesto maestro que luchando con un ambiente hostil y los prejuicios de su época, no quiso desertar del campo de lucha que él mismo eligiera para trabajar con bríos y entusiasmo por el bien de este pueblo, que él reputó suyo.

Tan identificados estamos con el espíritu y la letra del autor del trabajo á que nos referimos, que vamos á trasladar algunos párrafos, haciéndolos nuestros y sintiendo que su autor oculte modestamente su nombre en el anónimo para tributarle nuestro aplauso. Pero por si lee estas líneas allá va de todo corazón y siendo el que suscribe uno de los muchísimos discípulos del señor Medina, á quien siempre guardaremos eterno cariño filial, con toda el alma hacemos nuestra la idea y á su realización cooperaremos.

Dice así el articulista:

....

«Dicen también los ilustrados jóvenes que forman la Redacción de nuestro periódico local, que no es Valdepeñas un pueblo tacaño en honras la memoria de aquellos que se sacrificaron por el bien ciudadano.—Concedido en parte.—Yo que gusto observar el progreso de los pueblos y la fuente de donde mana esto, veo que el progreso de esta nuestra querida *patria chica* (que no es poco) se debe á la primera enseñanza; se debe al maestro de escuela, se debe á ese héroe y mártir al mismo tiempo, objeto de burlas en los pueblos incultos y de admiración en los pueblos civilizados y grandes.

¿Hay alguna calle, plaza ó plazuela que lleve el nombre de algún maestro de primeras letras? No ¿Es acaso que no hemos tenido maestros que glorificar? Sí. Varios de los que forman la redacción de este periódico fueron discípulos de D. Lorenzo Medina y Moreno.

No vamos á hacer el retrato al digno maestro Sr. Medina: pero si queremos dar unos trazos, los más salientes de su parte moral é intelectual.

Era D. Lorenzo Medina hombre afable, cortés, cariñoso y sencillo, sin que jamás sus méritos le ensorbebecieran y los extraños le causaran tristeza. Tenía indulgencias para las faltas ajenas y era inexorable para las propias.

Poseía el Sr. Medina el título más alto que en aquella época expedían al maestro; hizo dos oposiciones y en las dos ganó en lucha reñidísima escuelas. Varias veces las autoridades superiores quisieron premiar sus méritos nombrándole inspector jefe de la provincia; pero él ante el temor de abandonar Valdepeñas, á quien quería con toda su alma, que era muy grande, renunció á premios, honores y ascensos.

Contrajo el Sr. Medina una enfermedad á la garganta, como consecuencia del mucho trabajo—¡cincuenta años de enseñanza!—y siguió firme en su puesto, no por temor á perder su paga, no; pues D. Lorenzo Medina había reunido á fuerza de economías y trabajos un capital que le brindaba un descanso sin azares ni preocupaciones. Por otro lado, retirado el Sr. Medina de la escuela, le correspondía, por sus muchos años de servicios, el máximun de jubilación, es decir, que este benemérito maestro trabajó por espacio de quince años por amor á la enseñanza y por amor á la niñez, pues jubilado hubiera disfrutado del mismo sueldo que en plenitud de servicios.

Toda la sociedad valdepeñera, con título y sin él, que vale, que representa, que labora es hija intelectual de aquél maestro que en vida se llamó D. Lorenzo Medina.

Y ahora vuelvo á preguntar: ¿hay alguna calle, plaza ó plazuela que lleve el nombre de algún maestro de Primera Enseñanza?—No.—¿Es acaso que no hemos tenido maestros á quienes glorificar?—Sí.—Porque aún está viviendo en la memoria de todos el nombre inmortal de D. Lorenzo Medina. «¡Honremos, pues, su memoria!»

Y ahora, cimentando el hermoso pensamiento que glosamos, decimos á nuestros buenos concejales, que tienen la palabra: la calle Bataneros, nombre ramplón que no dice nada y que linda con el edificio en donde estuvo la escuela superior que durante tantos años dirigiera el Sr. Medina, hoy transformada en magnífico grupo escolar, ¿no se le podía cambiar el nombre por el de Lorenzo Medina?

Nuestro Excelentísimo Ayuntamiento tiene la palabra.

LORENZO ARIAS.

Coletas, cuernos, chismes y cuentos

Malla, Paco Madrid y Camará

La temporada de Otoño no puede ser más desdichada para la empresa madrileña y para el arte. ¡Señores, que corriditas! La de ayer era á base de seis morlacos de Doña Celsa Funtfirode, viuda de Concha y Sierra, y de los espadas Agustín García Malla, Paco Madrid y Camará.

Empecemos por los toreritos, que no fueron ni fú ni fá, pues no pasaron de cumplir decorosamente en el primer tercio, mostrándose algo quedadotes en los otros dos. El toro lidiado en sexto lugar, pareció más bravuconcillo porque tomó seis varas y despenó tres jacas.

En sustitución de uno que fué rechazado por chico, se lidió un novillote largo y adelantado de la viuda de Salas, que tampoco hizo nada feo ni bonito. Total, que por lo que respecta al ganado pudimos divertirnos, siquiera no nos divirtiéramos luego. Por qué fué?

Pues fué porque don Agustín García Malla, don Paco Madrid y don Pepe Camará, tuvieron que luchar con un vendaval que les dejaba sin capichuela ni muleta á cada paso y con tal aire no hay modo de que toree bien ni el propio y mismísimo señó Lagartijo.

Malla estuvo valiente con la capa en el primero, aunque algo movidillo. Púsole dos pares de rehiletes al cambio, aguantando muchísimo sobre todo en el primero, y como el animalito estaba con la cara por el suelo y todos los esfuerzos por alzarle la percha resultaron inútiles, Agustín, con una valentía digna de una ovación de las que echan humo, se metió sobre el toro dando de primeras un buen pinchazo y de segundas y con más valentía aún, una estocada entera que mató en el acto.

Al cuarto lo toreó de capa regularmente, intercalando tres lances buenos y anduvo soso y sin parar lo debido con la muleta; pero á la hora de matar, dijo el de Vallecas: Aquí estoy yo, que sé y puedo y quiero, y dió media estocada y una entera que fueron por la ejecución y la colocación dos monumentos tauromacos.

¡Qué manera de cruzar y marcar el volapié! Cada vez me afirmo más en mi creencia de que Malla es el mejor matador de toros de todos los que quedan hoy y aun incluyendo á algunos de los pasados.

Paco Madrid estuvo sencillamente mal, porque siendo la nota de éstos matadores de palo seco la de la valentía, cuando ésta no aparece por ninguna parte, hay que decirles como el personaje del sainete: «¡Apagaol»

Luego se quejan estos toreros de que la empresa no los saca más veces á torear y de que no llenan el ruedo. El que no se arrima no debe tener aspiraciones.

Camará hizo dos cosas buenas con la capa, una excelentísima con las banderillas, y una mediana y cuatro feísimas con el estoque. Este es el verdadero índice.

Toreó de capa, dando tres lances por el lado izquierdo buenos, y pasó de muleta en algún momento con salsa y valentía. Dos pases de pecho fueron estupendos; pero ¡ay! que al pinchar se acordó de que le estaban aguardando al día siguiente en Logroño y quiso tomar el tren antes de tiempo.

Me parece don José Flores que no está usted aún en el caso de torear en la plaza de Madrid pensando en el tren para irse á provincias.

En la primera temporada no le acompañó la fortuna y muchos fracasos continuados en la plaza grande suelen ser funestos para la verdadera administración de quien, como su merced, es muy joven y tiene muchísimo porvenir por delante.

Procure otra vez el amigo Camará torear en Madrid, pensando tan solo en Madrid y así no sufrirá la decepción dolorosa para quien traía ruido de astro de primera magnitud, de no llenar, ni siquiera mediar la entrada en la plaza de la carrera de Aragón.

EL DEL PAÑUELO VERDE.

Una obra de arte religioso

En la portada del último número de «Vida Manchega», aparece la fotografía de la estatua del Corazón de Jesús, de Tomás Argüello. Coincidiendo con esta aparición hemos leído en un periódico de Valladolid el adjunto artículo que muy gustosos reproducimos.

Dice así:

Hace pocos días tuvimos la fortuna de contemplar en el Colegio de los Padres Jesuitas de esta ciudad una incomparable y bellísima estatua del Sagrado Corazón de Jesús. Su autor, un joven profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real, que ha acreditado su genio y talento artístico en muchas obras que han obtenido elogios y distinciones bien merecidas, ha querido demostrar su afecto á esta ciudad, que le vió nacer, y en cuyas escuelas logró formar su vocación, bajo la dirección de sus distinguidos profesores, haciendo un trabajo que por todos conceptos es vallisoletano; por el asunto, por el motivo que le impulsa, por el objeto á que se ordena y por la persona que lo ejecute, D. Tomás Argüello García, profesor de modelado, alumno que fué de esta escuela, subvencionado en Roma, conocido en Valladolid por la hermosa escultura del sepulcro de San Pedro Regalado en la Aguilera, ha puesto todo su talento en modelar y ejecutar la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, tomando argumento de las apariciones al P. Hoyos en traje de sacerdote jesuita, como se puede ver en varios cuadros de la iglesia de San Miguel, la Magdalena, el Rosarillo, Jesús, María y otros; faltaba á esta representación la última forma del Sagrado Corazón de Jesús descubierto en su pecho. Y he aquí el peculiar concepto de esta efigie. A primera vista parecerá extraña la indumentaria del Salvador, así como también la ausencia de los coloridos que resaltan en las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús tan en boga en España y otras partes.

El Sr. Argüello no ha vacilado en romper con esta rutina y volver á la antigua usanza española, reproduciendo el gusto clásico y el estilo que caracteriza á los grandes escultores españoles, cuyas obras inmortales admiramos en nuestro Museo de Santa Cruz. Y bien merece respeto la valentía del artista, que aun á riesgo de disgustar á la clase numerosa que no concibe imágenes sin decorado brillante y multicolero, que se lleva tras de sí los ojos del vulgo, sin casi levantarlos á contemplar el semblante, la expresión y la morbidez fisonómica del Salvador, rompe por todo y presenta su genial inventiva, ofreciendo una efigie del Sagrado Corazón de Jesús, donde se ve en la trasparencia del mármol la figura humana del más hermoso de los hijos de los hombres, y en su traje severo y elegante al amigo de los hombres, á los cuales se quiso asemejar en un todo, excepto en el pecado.

Quizá á algunos parezca menos conveniente presentar para el culto y devoción de los fieles imágenes de mármol, marfil ú otras piedras, que en su finura nativa no excitan el fervor de la piedad cristiana; pero esto es accidental, y cierto que no quita el fervor del cristiano un hermoso crucifijo de marfil, de los que con tanto aprecio se exponen en los altares de nuestras catedrales é iglesias magníficas.

Es cuestión de costumbre; que no poco estimulara la devoción y recogimiento ver al Salvador del mundo vestido con un rico ornamento de oro, plata, piedras y maderas preciosas, cual se emplearon por orden del mismo Dios en el suntuosísimo templo de Jerusalén y hoy se colocan en las Basílicas más augustas de la Religión católica.

Por esto creemos que la nueva creación del Sr. Argüello no ha de disminuir la devoción de los vallisoletanos, que tan arraigada la tienen en sus pechos al Sagrado Corazón de Jesús.

Sobre todo, si como hemos entendido, esta imagen se ha de colocar en la iglesia de San Esteban, en el mismo sitio en que se veneró por primera vez en España y en Valladolid la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, ¡qué hermosas añoranzas!, ¡qué recuerdos tan piadosos!, ¡qué escenas tan encantadoras no se ofrecerán á la imaginación y sentimientos y al corazón de los vallisoletanos cuando postrados delante de esta imagen puedan decir y sentir:

¡Aquí habló el Corazón de Jesús al Padre Hoyos; aquí se puso la primera imagen, aquí celebró la misa muchas veces el apóstol del Corazón de Jesús; aquí es donde nosotros queremos agradecer al Señor la honra incomparable de haber elegido á Valladolid, al estilo de Paray le Monial, para revelar al Padre Hoyos, como á la beata Margarita la Alacoque, los designios de la amorosa Providencia!

Feliz pensamiento ha sido éste; muchos se quejaban de que la iglesia antigua de San Ambrosio, hoy de San Esteban, no fuera la predilecta de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús y no hubiera en ella un altar dedicado é este ministerio.

Pronto le habrá; y tanto el buen señor Cardenal, como el ecónomo de la parroquia y la Archicofradía del Sagrado Corazón de María, proporcionarán á Valladolid este beneficio, á costa de esperar cada día mayor devoción y culto al Sagrado Corazón de Jesús.

Descripción de la estatua

La escultura mide 1 65 metros de alto, tallada en madera de álamo negro en su color natural; la cabeza, manos y pies, de alabastro patinado; el fajín de la Orden, de bronce también patinado; así como la aureola de la cabeza, la cual representa el «Crismón», especie de sello, muy empleado en la Edad Media como símbolo de Cristo en documentos y objetos pertenecientes al culto de la Religión cristiana.

Recortadas en el mismo bronce lleva el «Alfa y Omega», letras del abecedario griego, que representan el principio y el fin, figurando asimismo, también calada en el bronce, la Cruz. Sirven de fondo al dibujo de la aureola vidrios de varios colores y piedras de los mismos tonos, con varios esmaltes, también en color, que completan su composición de carácter bizantino.

El corazón es de bronce dorado á fuego y bruñido, y en la peana figuran unas incrustaciones de alabastro con relives dorados, esmaltes y piedras de varios colores, de carácter también bizantino.

Para satisfacer el buen gusto y la curiosidad del público y admirar este producto artístico, se expondrá durante algunos días esta imagen en el comercio de los Sres. Moliner, y se anunciará oportunamente el acto de su bendición y exposición al culto religioso.

Por nuestra parte, felicitamos entusiastamente al Sr. Argüello por su brillantísima aparición en el olimpo del arte, y le deseamos repetidos triunfos artísticos como el que ha obtenido en Valladolid, que no será el último, sino más bien el principio de una gloriosa carrera en el campo de las artes plásticas.

¡Ojalá volviera para nuestra ciudad la era de los Gregorios Hernández, Juan Jani, Leoni Berruguete y otros ciento y resucitara con nuevo esplendor la escuela vallisoletana, ya que contamos con una Academia abundante en profesores, repleta de alumnos y rebosante de recursos y medios de prosperidad!

OBREROS SIN TRABAJO

Para trabajar durante todo el año en el término de Ciudad Real, se necesitan peones con un jornal de 3 pesetas.

En esta redacción se facilitarán informes.

A NUESTROS CORRESPONSALES

Durante la época de recolección de uva y á partir desde mañana, esta dirección ordena á sus corresponsales de la provincia envíen diariamente los precios de cotización de la uva en sus pueblos respectivos.

TELEGRAFO

INFORMACION DE LA GUERRA

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Al margen...

Lo que dice el caudillo

El mariscal Hindenburg ha hecho presente á sus tropas que la buena disposición de los Gobiernos imperiales para entrar en conversaciones de paz no ha sido tomada en consideración por los Gobiernos enemigos, que encuentran siempre en estas proposiciones un motivo de incitación á sus pueblos para proseguir á todo trance una guerra de destrucción contra Alemania.

Se pretendía entrar en conferencias sin compromiso alguno, con el objeto de poner fin á la guerra, pero sin que se interrumpiese de momento la acción militar.

En Diciembre de 1916 ofrendó la paz el Kaiser, ahora lo ha hecho el Gobierno austriaco, y hoy como ayer la propuesta ha sido rechazada y al ejército alemán solo le cumple demostrar á sus adversarios su absoluta invencibilidad.

Solo así, agrega el caudillo, contribuiremos á que la voluntad de destrucción enemiga sea quebrantada, y termina diciendo:

«Luchando debemos esperar, si el enemigo quiere esta vez entrar en negociaciones ó si está dispuesto á rechazar de nuevo nuestra oferta y nosotros sostenerla así contra las condiciones que destruyan el porvenir de nuestro pueblo».

El bravo mariscal germánico está seguro de que la defensiva que sostiene en las líneas de que partieron sus tropas en 21 de Marzo, no será quebrantada por el empuje de martilleo de su podoroso rival.

El repliegue alemán, metódicamente realizado, ha permitido á las tropas imperiales llegar á formidables posiciones de resistencia, en las cuales les es dable aguantar la presión violentísima de las tropas de Foch, evidentemente superiores en número.

Respecto á la forma en que se ha realizado el repliegue, dice el célebre crítico general Lacroix, en «Le Temps»:

«Los alemanes han intentado detener según les era posible el avance de los aliados en las líneas de agua, como también en el canal del Norte, en el Somme, en el canal de Crozart y en el Ailette.

Han destruído los puentes y se han protegido por el momento contra el temido ataque de tanques.

Obligándonos á buscar nuevas posiciones de partida bajo el fuego de artillería, no tenían más objetivo que ganar el tiempo necesario para llevarse consigo todo el material.»

En estas condiciones efectuaron su magistral repliegue y ahora seguros detrás de sus amuralladas líneas pretenden prolongar una defensiva firmemente resistente, contra el arrojo y el brío de sus poderosos adversarios, anulando sus esfuerzos, embotando sus choques, amortiguando sus martilleos y haciendo que todas sus empresas fracasen.

El mariscal prusiano sin bravuconerías y sin alharacas anuncia en el precitado manifiesto la firmé tenacidad de una defensiva apoyada en formidables posiciones.

CAPITÁN...

Noticias telegráficas

Madrid 25-8 m.

Parte alemán

Invitación negada

Comunican oficialmente, según noticias del extranjero recibidas hasta ahora, la negativa de la invitación del Gobierno austro-húngaro para celebrar confidenciales conferencias preliminares sobre la paz, que casi ya no puede ser dudosa.

Es cierto que hasta ahora no se ha recibido ninguna contestación oficial á la nota del conde de Burian y por lo tanto no se puede hacer comentarios de las razones que obligaron á los Gobiernos de la Entente á tomar esta determinación; sólo de parte del ministro Balfour se ha recibido hasta ahora un detenido tratamiento de nuestra invitación, pero precisamente sus argumentos es una prueba de lo bien que la proposición del ministro de Negocios Extranjeros había juzgado la situación y como son (así se dice) una entrevista sobre este desarrollo de ideas, podía hacerse suya la confusión que reina en todas partes.

Si la cuestión de la paz de Balfour y lo mismo se refiere á los debates ocurridos sobre esto en los Senados francés y americano es comentada bajo la presión de las grandes palabras y de las pasiones incitadas, entonces no podrá efectuar un desarrollo bienhechor y debe particularmente ser opuesta á las declaraciones del Sr. Balfour, puesto que contiene una una serie de confusiones demasiado tempranas sobre el punto de vista de las Potencias Centrales respecto á las concretas cuestiones de paz.

El ministro de Estado alemán doctor Helfferich ha sido relevado de la misión que le fué encomendada de representar los intereses diplomáticos del imperio alemán ante la República de los Soviets y volverá á ocuparse de su antigua labor, la recopiliación de los trabajos preliminares económicos aprovechando como reclamo el éxito.

En el arco de San Miguel afirma el parte de la Torre Eiffel del 20 de Septiembre, que las pérdidas que les causaron las tropas al enemigo solo fueron escasas como se trata de un repliegue preconcebido no lo es naturalmente posible al alto mando alemán comprobar la cifra exacta de pérdidas enemigas.

Los muertos y heridos que yacen en campo avanzado dan un testimonio suficiente sin embargo de la eficacia del violento fuego de las baterías austrohúngaras y de como contuvieron horas enteras el avance adversario contra miembros del Gobierno de los soviets han vuelto á realizarse atentados que probablemente darán lugar á nuevas represalias.

HACIA LA SOLUCION

La huelga de Puertollano

ESTADO DEL CONFLICTO

Tanto por encontrarnos á los treinta y cinco días de huelga como por la impaciencia que se tiene constantemente en todos los hogares, el mitin anunciado para hoy, no sólo representaba para la población obrera un reconfortante de sus ilusiones ya un tanto perdidas sino que á deducir por todos los rumores que desde bien temprano corrían por todo el pueblo, en él expondrían de una manera clara y terminante las gestiones que han tenido que llevar á cabo en Madrid las representaciones obreras para llegar á la terminación de la huelga.

Así pues, que á las seis de la tarde, hora anunciada para la celebración de dicho acto, se hallaba la Plaza de toros con un lleno rebosante, abundando en una cantidad muy considerable la mujer, que en ésta como en todas las huelgas habidas en esta cuenca, siempre fué la que obró como arma poderosa de combate para el patrono.

EL MITIN

Preside el vicepresidente de la Sociedad La Precisa, el cual dá comienzo al mitin diciendo solamente que les dá á todos las gracias por el buen comportamiento que han observado durante la huelga y que puesto que tenían que hacer uso de la palabra la Comisión que había regresado de Madrid, que se retiraba con un viva á la huelga.

Después hizo uso de la palabra Francisco Domínguez, dando principio á su peroración en idénticos términos que el anterior y asegurando de una manera categórica que el triunfo es del obrero y que la huelga quedará solucionada antes del día 28 de los corrientes. Terminó dando vivas al obrero y á la huelga.

A continuación escuchamos al compañero Teodoro Carrión quien afirmó que la huelga es muy evidente que está ganada, que su duración máxima será de dos ó tres días, que el Sr. García Prieto hacía pasar al patrono por sus peticiones que son justas por demás y que si no pasaran por sus peticiones que ya le han expuesto los presidentes de Peñarroya y Asturias al Sr. Ministro de la Gobernación el paro sería general; dando á conocer seguidamente que si fuera preciso continuar la huelga que se continuaría por que los de Asturias les han puesto sus arcas á su disposición. Dió á conocer que dentro de poco volverán á otra huelga si cabe más formidable y terminó dando vivas á sus compañeros de Peñarroya, Asturias, Unión General de Trabajadores y á Andrés Saborit.

A continuación habló Cecilio López, dando á conocer sus gestiones en Madrid y lamentándose de aquellos que no han cesado de verter á porrillo, dichos inciertos, tales como el de que á los representantes obreros no los habían escuchado los ministros, castigando duramente á estos que no tienen más norma que hacer el mal que pueden á su causa.

A estos siguieron otros oradores que no dijeron nada nuevo, limitándose solo á alentar á sus compañeros en la lucha que tienen empeñada.

TRÓFILO CHAMERO.

DESDE MADRID

Una boda

El domingo último, á las once de su mañana, contrajo matrimonio en Madrid el distinguido joven D. Antonio Fernández Díaz, contador comercial, con la bella, elegante y virtuosa señorita, Amalia Vilaplana Laorga, coopropietaria de la antigua y afamada Fábrica de Billares, de la Corte, «Casa de Vilaplana.»

La ceremonia religiosa tuvo lugar en el altar mayor en la iglesia parroquial de San Ginés, bendiciendo la unión el cura párroco de dicha iglesia D. Antonio Soria Martín, y apadrinaron á los novios la distinguida y bella señorita Rosario Vilaplana, hermana de la novia, y el respetable Sr. D. Antonio Fernández Arroyo, padre del contrayente.

Fueron testigos D. Augusto Fernández Victorio, abogado y del Cuerpo de Archiveros; D. Evaristo García de la Fuente, del Comercio de Madrid; D. Martín de León, jefe de cartería, de la Corte, y D. J. Aguilera, funcionario público.

La novia, que aparecía radiante de hermosura, vestía un valioso traje de crespón, negro, é iba ataviada con el velo blanco de desposada y lindos ramos de azahar: El novio iba de rigurosa etiqueta.

La sagrada ceremonia fué presenciada por distinguidas damas, respetables caballeros y bellas señoritas, todos invitados al acto, estando en ese núcleo dignamente representadas importantes clases sociales y personalidades prestigiosas de Madrid.

La boda se celebró sin fiestas ni convites, por motivo de recientes y dolorosos lutos de familia, despidiéndose los invitados á la terminación de la ceremonia nupcial, después de felicitar á los recién casados.

Estos salieron en la tarde de sus bodas para Zaragoza y otras capitales de España.

Entre los nuevos esposos se han cruzado muchos regalos.

Enviamos nuestra enhorabuena á tan feliz pareja, deseándola una interminable luna de miel y toda clase de dichas y venturas.

Alcázar de San Juan

(De nuestro corresponsal)

NOTICIAS VARIAS

Ha dado á luz un hermoso niño la esposa de D. Alfonso Sánchez.

—Salió para Malagón, acompañado de su esposa é hijo, D. Isaac Rubio.

—El día 19 del actual fué arrollado por el tren en las proximidades de la estación férrea de Villacañas un súbdito alemán, que sufrió graves heridas.

Conducido al hospital de esta ciudad le fueron amputadas ambas piernas.

El Juzgado de Villacañas interviene en el asunto.

—En los exámenes que anualmente se verifican en el domicilio social de los exploradores, correspondió un premio de 3 pesetas en la caja postal de ahorros al explorador Blas Laurentino Carrascosa.

Al comunicarlo al interesado, hizo presente sus deseos de que la expresada cantidad pasara á su camarada Antonio Valdeyós.

Igualmente el explorador Antonio Santos transfirió su premio de 1 peseta á su compañero Narciso Rueda.

Son de admirar en estos actos de los pequeños exploradores en favor de sus compañeros más necesitados, y en ellos deben fijarse los padres para darse cuenta perfecta de los sentimientos de altruismo que esta simpática institución inculca en los corazones infantiles.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Ha salido para Murcia el registrador de la Propiedad D. Federico Ibáñez, acompañado de su hijo Pablo.

—De Valdepeñas han regresado el teniente coronel de la Guardia civil D. Conrado Loeches y el capitán D. Juan Espinazo.

—Se encuentra entre nosotros D. Enrique García Gascón, de Almuradiel.

—Ha regresado de Almagro el presbítero D. Rafael Sanz.

—De Madrid ha regresado D. Antonio Hernández Loeches.

—Regresó de Piedrabuena D. Angel Corrales, acompañado de su distinguida esposa é hijo Alvaro.

—Hemos tenido el gusto de saludar á D. Antonio Sánchez Jiménez, de Puertollano.

Enfermos

Nuestro distinguido amigo el Gobernador civil de la provincia D. Fernando Maldonado y Pareja, se encuentra muy aliviado de la dolencia que le ha retenido en cama dos días.

—También se edcuentra enferma la distinguida esposa del secretario del Catastro D. García Santillán.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Exámenes

Instituto General y Técnico.—Mañana se verificarán los exámenes de las siguientes asignaturas:

Psicología y Lógica y Etica y Derecho, diez mañana; Física é Historia Natural, nueve id.; Agricultura, cuatro tarde.

Escuela Normal de maestros.—Mañana día 26 se celebrarán los exámenes de las siguientes asignaturas:

A las ocho, Pedagogía 2.°; á las diez, Religión é Historia Sagrada, á las once y treinta, Rudimentos de Derecho y Legislación Escolar; á las tres de la tarde Historia de Pedagogía; á las cinco de la tarde de Religión y Moral.

Sesión municipal

Para mañana está citada á sesión ordinaria la Corporación municipal figurando en la orden del día los siguientes asuntos:

Facturas de obras y servicios municipales.

Distribución de fondos para Octubre próximo.

Resultado del concurso para la ejecución de obras de reparación de la fuente de Valverde.

Real Decreto del Ministerio de Hacienda sobre exacción de arbitrios sustitutivos del impuesto de consumos.

Oficios de los Sres. Gobernadar é Inspector provincial de Sanidad sobre medidas preventivas contra enfermedades contagiosas.

Solicitud de Pedro Oliver para que se le permita sacar veladores fuera de su establecimiento.

Real Orden relativa al cambio de hora el día 6 de Octubre próximo.

Audiencia provincial

Para el día 26 del actual están señalados los siguientes juicios orales ante el Tribunal de Derecho:

Juzgado de Almagro.—Procesado, Anselmo García Aranda.—Delito, compra de votos.—Defensor, abogado Sr. Alcázar; procurador Sr. Lís.

Juzgado de Ciudad Real.—Procesado, Julián Reyes Gimeno.—Delito, contrabando.—Defensor, abogado Sr. Barenca; procurador Sr. Cruz.

TELEFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

(Conferencia recibida en nuestro gabinete telefónico)

El día en Madrid

Madrid 25-11'50 m.

En Gobernación

El subsecretario Sr. Rosado manifesto anoche á los periodistas que hoy por la mañana comenzaría la huelga de camareros y cocineros.

Se gestiona la solidaridad de los mozos de hotel.

A la hora que telefoneo se han registrado ya pequeñas coacciones.

Fallecimiento

Anoche falleció la conocida artista Encarnación Ruiz.

Muerte sentida

Dicen de Barcelona que cuando regresaba de Tarrasa ha fallecido el general Castellví.

Romanones

El ministro de Justicia regresará el sábado á Madrid dando por terminado su veraneo.

¿....?

A B C publica hoy el siguiente suelto.

Es el mayor de los crímenes..........................(censura).

Dato

Aunque los Reyes no volverán de San Sebastián hasta mediados de mes, el Sr. Dato regresará á Madrid en los primeros días de la semana próxima.

El robo del Museo

Anoche practicó la policía varias detenciones.

Todos los detenidos fueron puestos en libertad luego de prestar declaración, menos un joven de nacionalidad francesa, llamado Pablo Villard, domiciliado en la calle del Espíritu Santo.

El joven Villard continúa incomunicado.

La situación del clero

La Epoca, órgano de los conservadores, publica el siguiente suelto:

La última etapa gubernamental ha sido pródiga en reformas que benefician á los funcionarios dependientes del Estado. Los militares y empleados civiles han sido favorecidos por un mejora de su condición económica.

Sin embargo, existe en España una colectividad, quizás más necesitada de mejora que ninguna otra, y que continúa en la más precaria situación. Es el clero.

Es inconcebible el haber asignado al clero español. Son muchos los sacerdotes con anualidades inferiores á 1.000 pesetas.

Su labor, especialmente en las aldeas, es abrumadora, por la dispersión de las viviendas y por la dificultad con que tropiezan para el ejercicio de su ministerio.

Se va dando el caso de que los Seminarios ven disminuir alarmantemente el número de alumnos, porque á la vocación religiosa para seguir la carrera eclesiástica ha de unirse la renuncia á ver satisfechas las más apremiantes necesidades.

El señor conde de Romanones anunció en la última etapa legislativa el propósito de mejorar la condición del clero español.

Es llegada la hora en el nuevo presupuesto, de que se cumpla esa promesa.

Provincias

Madrid 25 11'50 m.

Tormentas y pedriscos

VALENCIA.—El tremendo calor que ha hecho estos días se ha resuelto en grandes tormentas, que han descargado en los términos de Cullera, Algemesí y otros pueblos.

Sobre Cullera y Algemesí cayó un fuerte pedrisco, que duró poco tiempo.

Lluvia de pedrisco

ZARAGOZA.—Comunican de Jaraba que ha descargado un terrible pedrisco, destruyendo las vegas y los viveros.

Los daños causados son enormes.

Una granizada.—Cosechas perjudicada

PAMPLONA.—En los pueblos de las zonas ribereñas comprendidos entre Villafranca y Milagro, ha descargado una tremenda granizada, que ha causado considerables daños en las cosechas.

Pueblos en peligro

BURGOS.—Ha descargado una gran tormenta en Aranda de Duero, cayendo mezclados con el agua granizos de extraordinario tamaño.

El río Bañuelos se ha desbordado, anegando el barrio de San Francisco.

Los vecinos tuvieron que salvarse por los tejados.

La lluvia

CADIZ.—Desde la madrugada llueve abundantemente, lo que será un gran beneficio para la salud pública y para el campo, donde la sequía comenzaba á dañar seriamente.

El fuerte temporal y el viento han causado averías en un velero de pesca, y otros tuvieron que entrar de arribada forzosa.

Sucursal de un Banco

Se ha inaugurado la sucursal del Banco Hispano Americano, instalada en un suntuoso edificio de la calle Duque de Tetuán.

La fiesta de la Enseñanza

SALAMANCA.—En el paraninfo de la Universidad se ha celebrado la sesión de clausura de las fiestas de la Enseñanza.

Hablaron el senador y vicerrector de la Universidad, D. Enrique Esperabé, y el Sr. Bullón, cuyos discursos de tonos levantados, fueron muy aplaudidos por el inmenso público que llenaba el paraninfo.

Asistieron al acto las autoridades, representaciones del Claustro, corporaciones é intelectualidad salmantina y comisiones de muchos pueblos de la provincia.

AL CERRAR

Madrid 25-4'50 t.

Sin noticias

En la Presidencia tampoco facilitaron hoy ninguna noticia.

En Gobernación

El Sr. Rosado comunicó las siguientes noticias sobre las epidemias reinantes:

En Gerona han fallecido tres individuos procedentes de Francia que fueron hospitalizados.

En Prigerdá han muerto otros tres atacados de grippe.

En Badajoz ha sido hospitalizado un enfermo, náufrago del «Ana María».

En Sevilla se ha registrado un caso de tifus.

En Ribadavia existen 250 atacados de grippe.

Por si acaso

De Barcelona dicen que en vista de las noticias inquietantes que sobre el estado sanitario llegan de la frontera, ha desistido Cambó de realizar su anunciado viaje á Francia.

OBSERVATORIO

Las observaciones metereológicas, registradas en el del Instituto en el día son las siguientes:

Temperatura máxima, 16 sobre cero.
Idem mínima, 5 4 sobre cero.
Evaporación, 4'3.
Dirección del viento, O.
Recorrido, 199,1.
Fuerza, calma.
Cielo, un cuarto cubierto,

Crónica de sucesos

Detenido

En Membrilla ha sido detenido por la Benemérita y puesto á disposición del Juez municipal, el vecino de la misma localidad Joaquín Almarcha Arias, de 40 años, por ser autor de lesiones graves producidas á su convecino Eustasio Merino Gómez.

Ocupósele una navaja de grandes dimensiones.

Noticias generales

Comedor de Caridad

Ayer se repartieron 172 raciones á 86 pobres de la localidad y 8 á transeuntes.

Donativos: persona desconocida dos panes.

La Comisión da las gracias.

Registro civil

En el día de hoy se han inscripto las defunciones siguientes:

Manuela Garcón Cejuela, Petra del Real Honrado y Cándido Delgado Arenas.

Al cumplir ahora el XXVIII aniversario del más maravilloso de los descubrimientos contra la tisis, forzoso es recordarlo á todas aquellas personas que á causa de una vida desenfrenada y molicie han llegado al borde la tuberculosis. La Real Academia de Medicina, después de un escrupuloso análisis, certificó que el Jarabe Hipofosfitos Salud, es el más eficaz para combatir la tos, la disnea y la falta de vigor y lozanía. Para huir de toda imitación fíjese el comprador si en la etiqueta exterior se lee en tinta roja: Hipofosfitos Salud.

Se necesitan

aprendices de Imprenta. Razón: Libertad, 4, Ciudad Real.

COMO EN AMERICA

Publicada en la *Gaceta* de 26 de Marzo último una Real orden disponiendo no se suspenda este año en España la matanza de cerdos para procurar el abastecimiento de carnes de un modo regular y evitar las constantes elevaciones de precios, se hace más que nunca indispensable el rápido engorde de los cerdos y la seguridad de librarlos de empachos y otras graves enfermedades de que siempre se hallan amenazados.

Acordáos de que sólo se consiguen estos fines con el uso del producto «SUS».

Dirigirse á: Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad). Madrid.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.



AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRICOLA con gran número de Sucursales para la venta

Especialidad en Arados de vertedera giratoria y fija, construídos con aceros de superior calidad.

ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG—ZAG, DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS. MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, BOMBAS DE TRASIEGO, ETC., ETC.

Descuentos especiales á Sindicatos y entidades análogas. — **Reparación de toda nuestra Maquinaria.** — **Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.**

PEDID CATÁLOGOS Y PRECIOS Á NUESTRA SUCURSAL EN **CIUDAD REAL**, *CALATRAVA, NUMERO 5.*

¡¡AGRICULTORES!! no comprar ABONOS sin solicitar precios de la Sociedad Minera de Peñarroya

SULFATO de COBRE
SULFATO de SOSA
SULFATO de AMONÍACO

DIRECCIÓN Sdad. M. y M. de Peñarroya PLAZA de CÁNOVAS, 4-MADRID
CORRESPONDENCIA: Apartado 814.
Telegramas: POLLUX. Teléfono: 3.410.

Depósito y Agencia en CIUDAD-REAL, Alarcos, 21.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: Ptas. 52.590.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1914 Pesetas 50.234'25

INCENDIOS - VIDA
68 AÑOS DE EXISTENCIA
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real CÉSAR PADRÓS CALVO Sancho Díaz, n.º 8

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

SUBDIRECCIÓN EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
Enrique Pérez, CABALLEROS

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:
COLEGIATA 5.-MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LAUFFER & C.IA

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado
FABRICACIÓN ALEMANA

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE
1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas PELAUF
Teléfono 1.159
Apartado 114.
MADRID
JUAN DE MENA, 7
OFICINAS
Alarcón, 6. Almacén

PURGANTE JAPONES "NAZARNORIMA,,

(MARCA Y MODELO REGISTRADOS)

Puramente vegetal

Unico en su clase, por ser el más agradable de tomar, hasta para las personas de paladar más delicado, no irrita, ni fatiga las vías intestinales, purifica la sangre, limpia el estómago y estimula el hígado. Es un purgante que regula, purifica y fortalece. Dosis: un papelito para un niño, dos para un adolescente, y tres para un adulto, disuelto en tila, café ó leche, etc., etc.

De venta en farmacias y Droguerías

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones.
Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO Puerta de Granada — Ciudad Real —

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

Sodas en polvo LOLITA

Refresco Ideal

PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

Depositario: GIMENO AZNAR
PUERTOLLANO (Ciudad Real)

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). .	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía.	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real
Ventura Crego ✦ Mejora, 8 — CIUDAD REAL —

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1915



ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS
de varias marcas, siempre en existencia.

¡Interesa a todos!



J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA ... PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, orejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

¡DIGESTION!

Todos los desarreglos del

APARATO DIGESTIVO

se corrigen y curan con los

"COMPRIMIDOS
ESCOBAR LÓPEZ,,

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos)

Núm. 2

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

J. Martínez,

8-San Sebastián-8
MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección. Últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para novia y colegiales.